



## ANEXO VI: DECLARACIÓN DE HABER CONSIDERADO EN SU OFERTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 129 DE LA LCSP

$D./D^a$ .				,	mayor de	e edad y
N.I.F			en su propi	o nombre	y represe	ntación/ en
nombre		у	representación		de	la
entidad	•••					con
de				,	con domi	cilio en la
calle			, nº pi	so/planta	le	tra,
en la	ciudad d	e		, C.P.		provincia
de			,	País		,
teléfono.	, у	dirección de co	rreo electrónico			, a
los efect presente,		caciones que puo	lieran dimanar del	presente	escrito, po	r medio del

Que, en cumplimiento de la cláusula núm. 16.2.1.vi y 22.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación del contrato sujeto a regulación armonizada relativo al servicio de telecomunicaciones para la sociedad mercantil pública Promotur Turismo Canarias S.A, que se tramita y adjudica mediante procedimiento abierto, bajo expediente núm. eAJ-0227/2023; como mejor proceda en derecho, esta parte

## **DECLARA**

Que ha tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección de empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad<sup>1</sup>

Por todo lo expuesto,

**SOLICITA**: Que se tenga por realizada la declaración de esta parte en el cumplimiento de las obligaciones anteriormente indicadas.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En este último caso, la obligación de contratación de un número o porcentaje específico de personal contratado con discapacidad puede ser sustituido en caso de que se haya optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, a cuyo efecto la licitadora deberá presentar una copia de la declaración de excepcionalidad y una declaración con las concretas medidas aplicadas.





(firma electrónica)